

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 9 del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE A&A CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. AIAPROC
Ciudad.

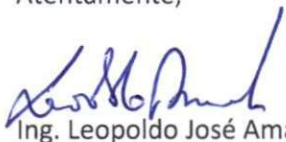
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2019.

Les informo que la compañía obtuvo un contrato, se trata del Proyecto PUERTO 5000 EN LA Isla Mocoli del cantón Samborondón. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Ing. Leopoldo José Amador Burbano
Presidente,